

CIRCULAR Modificatoria 12/19 de la Única de Seguros y Fianzas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SHCP.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CIRCULAR MODIFICATORIA 12/19 DE LA ÚNICA DE SEGUROS Y FIANZAS

(Anexos 34.1.21-b., 34.2.2-b y 34.4.3.)

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 366, fracción II, 372, fracciones VI y XLII, 373 y 381 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en concordancia con el Capítulo 34.1. de la Circular Única de Seguros y Fianzas es competencia de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas llevar el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras en el que aparecen las reaseguradoras de primer orden del exterior que reúnen requisitos de solvencia y estabilidad para efectuar las operaciones y cumplir con la diversificación de las responsabilidades que las instituciones y sociedades mutualistas de seguros e instituciones de fianzas del país asuman; lo cual implica dar seguimiento, entre otros, a los movimientos de inscripción y cambios en la situación jurídica que presenten tales entidades del exterior.

Que las entidades del exterior, en términos de lo previsto en la Disposición 34.2.1. de la Circular Única de Seguros y Fianzas, informarán a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de los suscriptores facultados con los que tengan celebrados acuerdos de aceptación de riesgos y/o responsabilidades en reaseguro y/o reafianzamiento en el país, así como los alcances y características otorgadas, resultando de especial importancia que la citada Comisión haga del conocimiento de los sectores asegurador y afianzador, así como de los intermediarios de reaseguro, sobre tales suscriptores facultados.

Que en términos de lo previsto en la Disposición 34.4.3 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, la información relativa a las Oficinas de Representación autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para establecerse en la República Mexicana, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se da a conocer a través del Anexo 34.4.3 de la mencionada Circular.

Que en virtud de lo anterior, resulta necesario actualizar los Anexos 34.1.21-b, 34.2.2-b y 34.4.3. de la Circular Única de Seguros y Fianzas, con la información relativa al otorgamiento de inscripción en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras de las reaseguradoras de primer orden del exterior que reúnan requisitos de solvencia y estabilidad para efectuar las operaciones y cumplir con la diversificación de las responsabilidades que las instituciones y sociedades mutualistas de seguros e instituciones de fianzas del país asuman, así como de cambios en la situación jurídica que presenten tales entidades del exterior; asimismo, sobre la información que dichas reaseguradoras proporcionan a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas respecto de las personas morales que suscriben riesgos en reaseguro o responsabilidades en reafianzamiento, en su nombre y representación (suscriptores facultados), y finalmente, sobre la información relativa a las Oficinas de Representación autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para establecerse en la República Mexicana, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ha resuelto expedir la siguiente modificación a la Circular Única de Seguros y Fianzas en los siguientes términos:

CIRCULAR MODIFICATORIA 12/19 DE LA ÚNICA DE SEGUROS Y FIANZAS

(Anexos 34.1.21-b, 34.2.2-b y 34.4.3)

ÚNICA.- Se modifican los Anexos 34.1.21-b, 34.2.2-b y 34.4.3 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

TRANSITORIA

ÚNICA.- La presente Circular Modificatoria entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Lo anterior se hace de su conocimiento, con fundamento en los artículos 366, fracción II, 372, fracciones VI y XLII, 373 y 381 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Atentamente

Ciudad de México, 11 de septiembre de 2019.- El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, **Ricardo Ernesto Ochoa Rodríguez**.- Rúbrica.

ANEXO 34.1.21-b.

INSCRIPCIONES, CANCELACIONES, CAMBIOS DE DENOMINACIÓN O UBICACIÓN DE ENTIDADES ASEGURADORAS Y REASEGURADORAS DEL EXTRANJERO INSCRITAS EN EL RGRE

Del 1° de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2019.

a) Otorgamiento de inscripción.

Oficio SHCP/CNSF	Fecha	Asunto
...
06-C00-41100-10559/2019	15/03/2019	E + S RÜCKVERSICHERUNG AG, para llevar a cabo operaciones de reaseguro en la República Mexicana. RGRE-1247-19-C0000.
06-C00-41100-12126/2019	27/03/2019	BTG PACTUAL RESSEGURADORA S.A., para llevar a cabo operaciones de reaseguro en la República Mexicana. RGRE-1246-19-C0000.
06-C00-41100-17319/2019	24/04/2019	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY, para llevar a cabo operaciones de reaseguro en la República Mexicana. RGRE-1248-19-C0000.
06-C00-41100-25183/2019	27/05/2019	CNA INSURANCE COMPANY (EUROPE) S.A., para llevar a cabo operaciones de reaseguro en la República Mexicana. RGRE-1249-19-C0000
06-C00-41100-35265/2019	26/06/2019	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS S.A., para llevar a cabo operaciones de reaseguro en la República Mexicana. RGRE-1250-19-C0000

b) ...

c) Cambio de denominación o ubicación.

Oficio	Fecha	Asunto
...
06-C00-41100-10100/2019	13/03/2019	IRONSHORE INSURANCE LIMITED a LIBERTY SPECIALTY MARKETS BERMUDA LIMITED con número de registro RGRE-940-07-327596.
06-C00-41100-17320/2019	5/04/2019	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED a QBE UK LIMITED con número de registro RGRE-427-97-320458.
06-C00-41100-17320/2019	24/04/2019	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED a LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE con número de registro RGRE-772-02-320824.
06-C00-41100-21361/2019	14/05/2019	AIOI NISSAY DOWA INSURANCE COMPANY OF AMERICA a MSIG SPECIALTY INSURANCE USA INC., con número de registro RGRE-1077-12-328708

06-C00-41100-21923/2019	18/06/2019	AMLIN INSURANCE S.E. a MS AMLIN INSURANCE S.E. con número de registro RGRE-1211-16-C0000.
-------------------------	------------	---

d) ...

ANEXO 34.2.2-b.

INCORPORACIÓN DE SUSCRITORES FACULTADOS

Del 1° de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2019.

Suscriptor Facultado	Entidad del Exterior	No. RGRE	Límite de Responsabilidad	Riesgo	Vigencia
Kemah Capital Holding LLC.	Berkshire Hathaway International Insurance Limited.	RGRE-930-06-327306	USD \$50,000,000 por riesgo.	Daños, energía terrestre, energía en alta mar y energía marítima.	31 de julio de 2018 al 31 de julio de 2019
Hanover Specialty Insurance Broker	Lloyd's, sindicato Chaucer Syndicates LTD 1084	RGRE-001-85-300001	Hasta USD \$75,000,000	Reaseguro de propiedad Catástrofe Exceso de pérdida de reaseguro, Riesgo de propiedad Exceso de pérdida de reaseguro, Reaseguro de Tratado Proporcional a la Propiedad, Propiedad facultativa y reaseguro de riesgos misceláneos, Reaseguro de violencia política, terrorismo y guerra en tierra.	31 de diciembre de 2018
Solis Re Agency Inc	Lloyd's Sindicatos Ark 4020, Barbican 1955., Vibe 5678 y Neon 2468	RGRE-001-85-300001	Hasta USD 15,000,000	Reaseguros de propiedad catastrófico, propiedad por riesgo y facultativo, propiedad contratos proporcionales, responsabilidad civil general contratos y facultativo, cargo/embarcaciones y aviación contratos y facultativo y contratos especializados y facultativos especializados.	Hasta el 31 de diciembre de 2019
Worldwide Technical Solutions Limited	Royal & Sun Alliance Insurance PLC	RGRE-121-85-300102	Hasta \$7,500,000 USD por riesgos definidos, por ubicación o en el agregado de los peligros de tormenta o temblor. El total máximo de la suma asegurada: USD \$350,000,000 (100%). Prima Máxima USD \$250,000.	Reaseguro facultativo de propiedad, riesgos de pérdida física o daños, interrupción de negocios.	1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
Global BRG LLC	Best Meridian International Insurance Company SPC	RGRE-1235-18-C0000	US\$120,000,000 en cada línea de negocio.	Líneas general, propiedad, responsabilidad civil, líneas de finanzas, accidente, salud, y vida reaseguros y otros negocios especificados en el artículo 6 del acuerdo.	1 de octubre de 2016 hasta el 30 de septiem- bre de 2021
Dual Corporate Risks Limited	Lloyd's, Sindicatos 382 Hardy Syndicate, 2786 Everest Syndicate y Liberty Syndicate 4473	RGRE-001-85-300001	Hasta USD 20,000,000	Reaseguros de responsabilidad de directores y funcionarios así como para responsabilidad de fiduciarios, responsabilidad de administradores, indemnización profesional, pólizas combinadas de indemnización profesional, y de directivos y funcionarios, delitos comerciales, oferta pública de valores (SOPV), responsabilidad civil y de productos, suscrita en conjunto con indemnización profesional bajo plataformas de comercialización electrónica, responsabilidad de patrones, suscrita en conjunto con indemnización profesional bajo	Hasta el 31 de diciembre de 2019

				plataformas de comercialización electrónica, delitos cibernéticos, responsabilidad de directivos y funcionarios de sociedades mercantiles, transporte de valores y de fondos primarios, y de directivos y funcionarios/en exceso/ofertas públicas de valores (SOPV).	
Hanover Specialty Insurance Brokers, Inc	Lloyd's, sindicato Chaucer Syndicates LTD 1084	RGRE-001-85-300001	Hasta USD 75,000,000	Reaseguro catastrófico exceso de pérdida / todo riesgo daño material, exceso de pérdida / todo riesgo daño material contratos proporcionales / todo riesgo daño material, facultativo / todo riesgo daño material y misceláneos, violencia política y terrorismo, guerra, riesgo político y financiero.	Hasta el 31 de diciembre de 2019
Solis Re Agency Inc	Lloyd's, sindicatos 4020 Ark, 1955 Barbican, 5678 Vibe y 2468 Neon	RGRE-001-85-300001	Hasta USD \$25,000,000	Reaseguros de propiedad Catastrófico, Propiedad por Riesgo y Facultativo, Propiedad Contratos Proporcionales, Responsabilidad Civil General Contratos y Facultativo, Cargo/Embarcaciones y Aviación Contratos y Facultativo y Contratos Especializados y Facultativos Especializados.	31 de diciembre de 2018
MS Amlin Reinsurance Managers, Inc.	Lloyd's sindicato MS Amlin Syndicate 2001	RGRE-001-85-300001	Hasta USD 30,000,000	Reaseguros de delito y fidelidad informática y pólizas bancarias, transporte de carga, responsabilidad civil, directores y funcionarios (D&O), responsabilidad patronal /indemnización de accidentes de trabajo, ingeniería, instituciones financieras, arte y especies, casco marítimo, responsabilidad marítima, exceso de pérdida marítimo, gastos médicos, negligencia médica, automóvil XL, automóviles en el extranjero, accidentes personales y salud, riesgos políticos, garantías de crédito y financieras, responsabilidad profesional, exceso de pérdida catastrófico, incendio proporcional, incendio por riesgo XS y yate.	Hasta el 31 de diciembre de 2019
Hiscox Insurance Services, Inc.	Lloyd's sindicatos 33 y 3624 de Hiscox Syndicates Ltd	RGRE-001-85-300001	Hasta USD 150,000,000	Reaseguro de terrorismo, obras de arte, riesgos de energía, riesgos marítimos, RC profesional media y retiro de productos.	Hasta el 31 de diciembre de 2019
Hemispheric Reinsurance Group, L.L.C.	Lloyd's sindicato 5000 Travelers	RGRE-001-85-300001	Hasta USD 25,000,000	Reaseguros de construcción & responsabilidad civil, plantas - manufactura materiales de construcción, edificios: hoteles,	Hasta el 31 de diciembre de 2019

					centros comerciales, hospitales, oficinas, almacenes, estadios y fábricas, industrias - procesamiento de químicos, industrias de alimentos, proyectos de infraestructura, industrias de aceite & gasolina, energía renovable, plantas procesadora y tratamiento de aguas.	
Hemispheric Reinsurance Group, L.L.C.	Lloyd's sindicato 510 Tokio Marine	RGRE-001-85-300001	Hasta USD 25,000,000		Reaseguros de comercial, industrial, manufactura, empresas de servicio público, generación de electricidad, petroquímicas, plantas de agua y alcantarillados, minería, contratistas generales.	Hasta el 12 de agosto de 2019
Global Aerospace Underwriting Managers Limited	Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S.A.	RGRE-294-87-303690	Responsabilidad de la aerolínea, participación máxima bruta 17.5%, con un límite de responsabilidad de CSL US\$2,500m Productos principales/responsabilidad por satélite, participación máxima bruta 20%, con un límite de responsabilidad de CSL US\$2,500m Productos menores/subcomponentes, participación máxima bruta 100%, con un límite de responsabilidad de hasta US\$550m Lanzamiento del satélite/en órbita, participación máxima bruta US\$100m, con límite de responsabilidad de – Aviación general, participación máxima bruta 100%, con límite de responsabilidad de hasta US\$750m	Responsabilidad de la aerolínea, productos principales/responsabilidad por satélite, productos menores/subcomponentes, lanzamiento del satélite/en órbita, aviación general.		Hasta el 31 de diciembre de 2019.
XS Latam, LLC	Lloyd's, sindicato TMK 510	RGRE-001-85-300001	Hasta USD \$100,000,000		Reaseguro de Aviación, Incluyendo Casco, Responsabilidades y Guerra.	31 de diciembre de 2018
International Reinsurance Managers, LLC	Lloyd's, sindicatos Catlin Underwriting Agencies Limited 2003 y 3002	RGRE-001-85-300001	Hasta USD \$5,000,000		Reaseguro de Salud, Grupo Vida y Accidentes Personales.	31 de diciembre de 2019
Capital Bay Underwriting, LLC	Lloyd's, sindicatos MS Amlin Syndicate AML 2001, Hiscox Syndicate HIS 33, RenaissanceRe Syndicate RNR 1458 y XL Catlin Syndicate XLC 2003	RGRE-001-85-300001	Hasta USD \$10,000,000		Reaseguro de Responsabilidad de Administradores y Directivos, Responsabilidad por Practicas de Empleo, Fidelidad/Deshonestidad para Entidades Comerciales, Global Bancaria y Crimen por Computado y Responsabilidad Profesional para Entidades Financieras.	1 de enero de 2019
Aon Benfield Argentina S.A.	Lloyd's, Sindicatos TRV 5000, HIS 0033, AFB 3623, FDY 0435 y AMA 1200	RGRE-001-85-300001	Hasta USD 40,500,000		Reaseguros de responsabilidad civil, marítimo y energía, propiedad y construcción e ingeniería.	Hasta el 31 de diciembre de 2019
Michel Else and Company Limited	Lloyd's, Sindicatos XL Catlin XLC 2003, Starstone SCC 1301, Atrium AUW 609, Hiscox HIS 33, Antares AUL 1274, Channel CHN 2015, Apollo Syndicate APL 1969, Argo AMA 1200, Arch AAL 2012, Argenta ARG 2121, Brit BRT 2987, Brit BRT 2988, Aspen ASP 4711, Watkins MRS 457.	RGRE-001-85-300001	Hasta USD 500,000,000		Reaseguros de protección e indemnización (P&I).	Hasta el 31 de octubre de 2019.

	Chaucer CSL 1084, MS Amlin AML 2001, Canopus CNP 4444, Axis NVA 2007, Chubb CGM 2488, Ascot ASC 1414, Hardy HDU 382, Beazley AFB 2623, Beazley AFB 623, Noa Noa 3902, Hamilton Re Syndicate HAM 3334 y Barbican Syndicate BAR1955				
Mapfre Global Risk, Agencia de Suscripción S.A.U.	Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S.A.	RGRE-294-87-303690	Poderes para la suscripción de riesgos en reaseguro sin limitación alguna.	Contratos de reaseguro de todas clases	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Liberty Specialty Markets Europe S.á.r.l.	Liberty Mutual Insurance Europe Se	RGRE-772-02-320824	EUR 15,000,000 por riesgo. EUR 5,000,000 por riesgo. EUR 60,000,000 por riesgo. EUR 7,500,000. EUR 10,000,000. 20% de ilimitado. EUR 20,000,000. EUR 20,000,000.	Daños en propiedad/Riesgos catastróficos (property CAT XL). Daños por trabajos y proyectos de ingeniería. Accidentes personales. Responsabilidad civil. Marítimo y de carga. Daños a vehículos/autos. Riesgo político. Terrorismo.	Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.
Liberty Specialty Services Ltd-Deutschland	Liberty Mutual Insurance Europe Se	RGRE-772-02-320824	EUR 25,000,000 por riesgo/combinado. EUR 25,000,000 por riesgo/combinado. 20% de ilimitado. EUR 15,000,000 por evento/combinado. EUR 40,000,000 por riesgo/combinado. EUR 100,000,000 por riesgo/combinado EUR 100,000,000 por riesgo/combinado EUR 100,000,000 por riesgo/combinado EUR 100,000,000 por riesgo/combinado EUR 100,000,000 por riesgo/combinado EUR 100,000,000 por riesgo/combinado	Daños en propiedad. Responsabilidad civil. Daños a vehículos Daños en propiedad. Agrícolas y climatológicos. Marítimo. Accidentes personales. Daños por trabajos y proyectos de ingeniería. Catastróficos. Terrorismo. Energía.	Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.
Liberty Specialty Services Ltd	Liberty Mutual Insurance Europe Se	RGRE-772-02-320824	EUR 5,000,000 por riesgo/EUR 15,000,000 (en programas de cuentas acordadas). EUR 30,000,000 por riesgo/EUR 40,000,000 (en programas de cuentas acordadas) / EUR 60,000,000 (por agrupaciones pactadas). EUR 7,500,000 (por programas acordados) EUR 20,000,000 / 10% de programas ilimitados. EUR 20,000,000 EUR 250,000,000 EUR 50,000,000 EUR 40,000,000 EUR 63,000,000	Daños en propiedad. Daño en propiedad catastrófico (CAT XL). Daños / proporcional Catastrófico (CAT XL) Daños a vehículos. Diversos. Terrorismo. Cyber. Agrícolas y climatológicos. Seguro de crédito / caución.	Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.
Michel Else and Company Limited	Liberty Mutual Insurance Europe Se	RGRE-772-02-320824	USD 500,000,000	Seguro P&I (marítimo).	Hasta el 31 de octubre de 2019.
Sirius America RE Managers LLC	Sirius America Insurance Company	RGRE-1131-14-319936	Los límites de responsabilidad se determinan conforme el nivel del funcionario y de la operación conforme a lo siguiente: Cargo: AVP (Vice Presidente Asistente) Riesgo: USD \$1,400,000	Cobertura de Catástrofes y de Riesgo por operaciones en todo el territorio de los Estados Unidos Mexicanos.	A partir del 16 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019

			<p>Catástrofes: USD \$14,000,000</p> <p>Cargo: VP (Vice Presidente)</p> <p>Riesgo: USD \$1,700,000</p> <p>Catástrofes: USD \$17,000,000</p> <p>Cargo: SVP (Vice Presidente Senior)</p> <p>Riesgo: USD \$2,000,000</p> <p>Catástrofes: USD \$20,000,000</p>			
Global Underwriting Limited	Aerospace Managers Limited	Tokio Marine Kiln Insurance	RGRE-1181-15-306071	<p>Responsabilidad de la aerolínea, participación máxima bruta 17.5%, con un límite de responsabilidad CSL US\$2,500m</p> <p>Productos principales/responsabilidad por satélite, participación máxima bruta 20%, con un límite de responsabilidad de CSL US\$2,500m</p> <p>Productos menores/subcomponentes, participación máxima bruta 100%, con un límite de responsabilidad hasta US\$550m</p> <p>Lanzamiento del satélite/en órbita, participación máxima bruta US\$100m, con límite de responsabilidad –</p> <p>Aviación general, participación máxima bruta 100%, con límite de responsabilidad hasta US\$750m</p>	<p>Responsabilidad de aerolíneas, productos principales/responsabilidad por satélite, productos menores/subcomponentes, lanzamiento del satélite/en órbita, aviación general.</p>	Hasta el 31 de diciembre de 2019.
	Mitsui Sumitomo Insurance Company (Europe) Limited	RGRE-914-06-327328	<p>Responsabilidad de la aerolínea, participación máxima bruta 17.5%, con un límite de responsabilidad CSL US\$2,500m</p> <p>Productos principales/responsabilidad por satélite, participación máxima bruta 20%, con un límite de responsabilidad de CSL US\$2,500m</p> <p>Productos menores/subcomponentes, participación máxima bruta 100%, con un límite de responsabilidad hasta US\$550m</p> <p>Lanzamiento del satélite/en órbita, participación máxima bruta US\$100m, con límite de responsabilidad –</p> <p>Aviación general, participación máxima bruta 100%, con límite de responsabilidad hasta US\$750m</p>	<p>Responsabilidad de aerolíneas, productos principales/responsabilidad por satélite, productos menores/subcomponentes, lanzamiento del satélite/en órbita, aviación general.</p>	Hasta el 31 de diciembre de 2019.	
	Berkshire Hathaway International Insurance Limited	RGRE-930-06-327306	<p>Responsabilidad de la aerolínea, participación máxima bruta 17.5%, con un límite de responsabilidad CSL US\$2,500m</p> <p>Productos principales/responsabilidad por satélite, participación máxima bruta 20%, con un límite de responsabilidad de CSL US\$2,500m</p>	<p>Responsabilidad de aerolíneas, productos principales/responsabilidad por satélite, productos menores/subcomponentes, lanzamiento del satélite/en órbita, aviación general.</p>	Hasta el 31 de diciembre de 2019.	

			<p>Productos menores/subcomponentes, participación máxima bruta 100%, con un límite de responsabilidad hasta US\$550m</p> <p>Lanzamiento del satélite/en órbita, participación máxima bruta US\$100m, con límite de responsabilidad –</p> <p>Aviación general, participación máxima bruta 100%, con límite de responsabilidad hasta US\$750m.</p>		
--	--	--	---	--	--

ANEXO 34.4.3**RELACIÓN DE OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE REASEGURADORAS EXTRANJERAS EN OPERACIÓN****Del 1° de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2019.**

No.	Oficina de Representación	Número de registro de la Reaseguradora Extranjera
1	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927
2	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606
3	MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690
4	MUENCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641
5	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014
6	PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD	RGRE-446-97-318415
7	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539
8	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405
9	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	RGRE-1126-13-328961
10	WESTPORT INSURANCE CORPORATION	RGRE-203-85-300177
11	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184
12	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001
13	BERKLEY INSURANCE COMPANY	RGRE-405-97-319746
14	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1185-15-329063
15	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869
16	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352
17	SCOR SE	RGRE-501-98-320966
18	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD	RGRE-1129-14-328974